

La importancia de incluir aspectos ambientales en la reforma fiscal

13 de marzo, 2014

España está haciendo frente a retos económicos importantes. La deuda pública en 2012 alcanzó el 86% del PIB y la tasa de paro en diciembre de 2013 se situaba en el 25,8%. En este contexto, existe la urgencia de desarrollar estrategias fiscales que tengan el menor impacto sobre la economía real y que incidan positivamente sobre el empleo, de modo que el bienestar de la población esté garantizado, asegurando la mejor incidencia posible sobre la sustentabilidad financiera del Estado. En 2013, el Gobierno creó una comisión de expertos a quien encomendó elaborar una propuesta de reforma del sistema tributario. A partir de este informe recién presentado, el Gobierno desea acometer una serie de reformas.

Reducir el impacto ambiental, hacer frente al cambio climático y reducir la desigualdad, son los principales retos para alcanzar un desarrollo económico sostenible. En España las emisiones de gases de efecto invernadero han bajado desde 2008, en buena medida a causa de la reducción de la actividad económica. Sin embargo, España no está logrando alcanzar los objetivos derivados del Protocolo de Kioto con medidas adoptadas en el propio país, en comparación con otros países europeos y de la OCDE; y el país no ha conseguido suficientes avances en términos de eficiencia energética y descarbonización de la economía. La dependencia exterior de las fuentes primarias de energía sigue siendo muy elevada, alrededor del 80%.

Diversos estudios indican que los impuestos sobre la energía y el carbono tienen una afectación menor sobre el sistema económico y sobre el desempleo que otras aproximaciones a la consolidación fiscal, como pueden ser un incremento del IVA o una reducción del gasto social. De acuerdo con el informe [CETRIE](#), los impuestos sobre la energía podrían generar más de 10.000 millones de euros anuales de ingresos adicionales para 2020, con un menor impacto sobre el PIB que otros impuestos. Pese a ello, España tienen unos niveles de imposición energética bajos, que la situaban en el puesto 27 de la UE en 2011 en cuanto al peso de estos impuestos respecto del PIB.

Por este motivo, los firmantes urgimos al Gobierno español a considerar el incremento de los impuestos sobre el carbono y la energía en su reforma de la estructura tributaria. El desarrollo de la fiscalidad debe tener como objetivo la sostenibilidad económica, social y ambiental; fomentar la eficiencia energética y penalizar el derroche. Estos impuestos además de incrementar la recaudación sobre la base de penalizar el uso irresponsable, causan un impacto más positivo sobre el desarrollo económico y el empleo que otras alternativas, además de crear incentivos sobre las empresas y los consumidores para incrementar la eficiencia energética.

En particular, sería conveniente incrementar los impuestos sobre los hidrocarburos y reducir los numerosos beneficios fiscales existentes, así como revisar en profundidad el amplio número de impuestos que tienen incidencia directa o indirecta sobre el consumo de energía y las emisiones de carbono. Ello no es contrario a la adopción de medidas para hacer frente al problema de la pobreza energética.

Estas medidas permitirían a España reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y a su vez tener una economía más eficiente en el uso de los recursos y de la energía y, por tanto, más sostenible en el futuro.

Contactos:

Pablo Cotarelo, Xarxa per la Sobirania Energética: pablo.cotarelo@yahoo.es, tel: +34 637 97 03 45

Eike Meyer, Green Budget Europe: eike.meyer@green-budget.eu, tel: +32 489 66 45 51

Lino Blanco, Plataforma por un Nuevo Modelo Energético: linusalbo@hotmail.com, tel: +34 607 26 49 73